

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9789 MÓNICA SUÁREZ GARCÍA**

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 14/11 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Mónica Suárez García, se ha dictado con fecha 28 de marzo de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 2.643,65 euros.

Gijón, 6 de abril de 2011.- Secretaría Judicial.

ID: A110024923-1

cve: BORME-C-2011-9789